FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL □ No. 08

Bogotá D.C, SEPTIEMBRE 2021

1. CONTRATISTA	Nombre completo: CRISTIAN LIBARDO SOLANO CARDOSO Identificación: C.C. 1.032.391.494 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 38 A No 86 C 31, Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 3165381780 E-mail de contacto: Cristianso@ejercitomil.co
2. SUPERVISOR	Nombre completo: HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS Cargo: Oficial Adquisición bienes y servicios Resolución de Nombramiento No. 00000468 de fecha 01 de febrero de 2021
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 344-CENACPERSONAL-2021 Fecha de suscripción: 5 DE FEBRERO DE 2021
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza 12-46101044693 Aseguradora seguros del estado Fecha oficio aprobación 05/02/2021
5. CRP	No. CDP No 4721 del 29 de Enero de 2021 No CRP No 28721 del 08 de febrero de 2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03085/ CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL Dependencia: DICRE Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-03-09 Fuente: NACIÓN Recurso: 10 Valor 46.200.000.00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	08 de febrero de 2021
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de Diciembre del 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA CONTRACTUAL PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Realizar seguimiento, verificación y revisión de procesos contractuales por las Unidades Ejecutoras de Presupuesto y Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional desde el punto de vista económico y financiero en la estructuración de proyectos de pliegos, estudios previos, pliegos de condiciones definitivo, solicitudes de oferta, resoluciones, ofertas, minutas de contratos, adendas o modificatorios si las hubiere, revisión y aprobación de pólizas, y actas de liquidaciones, como los documentos adicionales que se requieran, revisando el portal único de contratación (SECOPII), emitiendo un informe preventivo dirigido al Director de Contratación Regional y Especializada o quien haga sus veces; cuando hubiere lugar informarán a las Unidades Ejecutoras de Presupuesto y Ordenadoras Gasto a nivel Nacional de las observaciones encontradas, realizando seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del mismo documento y de la gestión efectuada. Para esta actividad se debe

	programar plan de trabajo con cronograma mes a mes aprobado por el Jefe de área. 2. Efectuar desplazamiento a nivel Nacional en cumplimiento de las visitas de evaluación y monitoreo o en apoyo a los planes de mejoramiento, misiones de trabajo o cualquier tipo de requerimiento institucional, para la verificación de la ejecución en las diferentes etapas de la contratación de las Unidades Ejecutoras de Presupuesto y Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, cuantas veces sea necesario en el desarrollo del objeto contractual, emitiendo informe, recomendaciones y/o conceptos que le sean solicitados no superior a 3 días hábiles de haber terminado la visita, bajo las circunstancias que convengan para las partes para cumplir adecuadamente el objeto contractual y previa aprobación del supervisor del contrato, siempre y cuando las condiciones de seguridad permitan su desplazamiento, teniendo como referencia las medidas de bioseguridad generados por la pandemia COVID-19. 3. Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación semanales; el día y la hora que sean requeridas por el Director de Contratación Regional y Especializada o quien haga sus veces o jefe de área, asimismo asistiendo a las reuniones con las diferentes Unidades Ejecutoras de Presupuesto y Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional y entidades que requieran de su apoyo y asesoría en temas económicos y financieros propios de su cargo (como elaboración de pliegos de condiciones, solicitudes de oferta, resoluciones o minutas de contratos, autorizaciones de contratación directa, etc.), rindiendo la respectiva acta de reunión, acta de capacitación o informe de acuerdo como se amerite. 4. Realizar capacitaciones o video conferencias como mínimo una vez mensual dirigido al personal de asesores económicos de las Unidades Ejecutoras de Presupuesto y Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, como a los supervisores de contratos, comités estructuradores, evaluadores y gerentes de proyecto, brindando asesoría en temas de actualidad o normatividad vigente en contratación estatal, desde el punto de vista económico, financiero y análisis del mercado del país. Previa coordinación y de acuerdo al cronograma que se establezca con el Jefe de área y aval del Director de Contratación Regional y Especializada. 5. Acudir, asesorar, conceptuar financiera y económicamente, ejercer seguimiento y garantizar la respuesta oportuna de acuerdo a los términos perentorios de los requerimientos elevados a la Dirección de Contratación Regional y Especializada, en todas las intervenciones realizadas por los distintos entes de control internos y externos, PQR - derechos de petición - tutelas que se instauren por particulares y los requerimientos o dudas efectuados por las Unidades Ejecutoras de, que se hagan a los temas de contratación estatal o procesos que adelanten las mismas. 6. Desarrollar como mínimo 01 boletín de forma mensual, relacionados con la aplicación de la normatividad vigente y corrección de los errores más repetitivos encontrados en la verificación de procesos contractuales de las Unidades Ejecutoras de Presupuesto y Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, impartiendo política a tener en cuenta para evitar fallas que se puedan presentar en los futuros procesos contractuales. 7. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos jurídicos provenientes de los funcionarios de instrucción o funcionarios competentes o demás entes o personas que lo requieran, para emitir conceptos en el área económica y financiera dentro de las investigaciones que se requieran de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga el concepto y/o viabilidad favorable del Director de Contratación Regional y Especializada. 8. Emitir conceptos, dictámenes periciales e informes en procesos disciplinarios, administrativos y/o penales, cuando se requiera el apoyo por las distintas Unidades del Ejército Nacional, siempre y cuando

<table>
<tr><td></td><td>tenga relación directa con el objeto contractual.
9. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, articulo 3 y la Ley 594 de 2000, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivos, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID), dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012.
10. Cumplir el objeto del presente contrato con plena autonomía profesional, administrativa y bajo su propia responsabilidad por lo que no abra ningún vínculo laboral con el CONTRATANTE.
11. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con el área de desempeño.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>SEPTIEMBRE de 2021</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 1: Realizar seguimiento, verificación y revisión de procesos contractuales por las Unidades Ejecutoras de Presupuesto y Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional desde el punto de vista económico y financiero en la estructuración de proyectos de pliegos, estudios previos, pliegos de condiciones definitivo, solicitudes de oferta, resoluciones, ofertas, minutas de contratos, adendas o modificatorios si las hubiere, revisión y aprobación de pólizas, y actas de liquidaciones, como los documentos adicionales que se requieran, revisando el portal único de contratación (SECOPII), emitiendo un informe preventivo dirigido al Director de Contratación Regional y Especializada o quien haga sus veces; cuando hubiere lugar informarán a las Unidades Ejecutoras de Presupuesto y Ordenadoras Gasto a nivel Nacional de las observaciones encontradas, realizando seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del mismo documento y de la gestión efectuada. Para esta actividad se debe programar plan de trabajo con cronograma mes a mes aprobado por el Jefe de área.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Oficio</td><td>2021496010737823</td><td>Respuesta solicitud Radicado No. 2021187009806893</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Oficio</td><td>2021496010750653</td><td>Remisión de derecho de petición No. 624807 Convenios</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Oficio</td><td>2021496010755413</td><td>Solicitud de información de acciones de mejora AMP de vehículos.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Oficio</td><td>2021496011088503</td><td>Respuesta radicada No. 2021189010451293 CENAC TOLEMAIDA</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Oficio</td><td>2021496009959603</td><td>Informe de recomendaciones al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Secop II No. SAMC-021-BASPC28-2021</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Acta</td><td>2021186004809626</td><td>Informe de recomendaciones al proceso de Licitación Pública Secop II No. LP-053-COADE-DICRE-CENAC- TELEMATICA-2021.</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Oficio</td><td>20214960010160263</td><td>Informe de recomendaciones al proceso de Selección Mínima Cuantía Secop II</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			No. 048-CENACARM-2021.
8	Oficio	2021496010285903	Informe de recomendaciones al proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Secop II No. 041 CENAC REGIONAL POPAYAN 2021
9	Oficio	20214960010452873	Informe de recomendaciones al proceso de Mínima Cuantía Secop II No. MC-044-BASPC17-2021
10	Oficio	2021496010843263	Informe de recomendaciones al proceso de Mínima Cuantía Secop II No. 020-MC-BASPC26-2021
11	Oficio	2021496010908353	Informe de recomendaciones al proceso de Mínima Cuantía Secop II No. MC-066 CENAC REGIONAL NEIVA - 2021
12	Oficio	2021496010908353	Informe de recomendaciones al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía CENAC TOLEMAIDA- 2021
13..	Informe de Estadística	N/A	Estadística de los informes de recomendaciones pendientes de respuesta correspondiente a la Dirección de normas de Transparencia del Ejército Nacional – DANTE
14.	Informe de Estadística	N/A	Estadística de los informes de recomendaciones pendientes de respuesta correspondiente a la Dirección de Contratación Regional y Especializada del Ejército Nacional – DICRE.
15.	Informe de Seguimiento	N/A	Consolidación información para la estructuración del Acuerdo Maro de Precios de Producto Terminado.
16.	Informe de Seguimiento	N/A	Consolidación información para la estructuración del Acuerdo Maro de Precio de Material de Intendencia
17.	Informe de Seguimiento	N/A	Consolidación información para la estructuración del Acuerdo Maro de Precios de Materiales de Construcción.

Obligación No. 3: Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación semanales; el día y la hora que sean requeridas por el

Director de Contratación Regional y Especializada o quien haga sus veces o jefe de área, asimismo asistiendo a las reuniones con las diferentes Unidades Ejecutoras de Presupuesto y Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional y entidades que requieran de su apoyo y asesoría en temas económicos y financieros propios de su cargo (como elaboración de pliegos de condiciones, solicitudes de oferta, resoluciones o minutas de contratos, autorizaciones de contratación directa, etc.), rindiendo la respectiva acta de reunión, acta de capacitación o informe de acuerdo como se amerite

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Acta	2021186004809626	Informe de recomendaciones al proceso de Licitación Pública Secop II No. LP-053-COADE-DICRE-CENAC-TELEMATICA-2021.

Obligación No. 5: Acudir, asesorar, conceptuar financiera y económicamente, ejercer seguimiento y garantizar la respuesta oportuna de acuerdo a los términos perentorios de los requerimientos elevados a la Dirección de Contratación Regional y Especializada, en todas las intervenciones realizadas por los distintos entes de control internos y externos, PQR - derechos de petición - tutelas que se instauren por particulares y los requerimientos o dudas efectuados por las Unidades Ejecutoras de, que se hagan a los temas de contratación estatal o procesos que adelanten las mismas:

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	2021496010737823	Respuesta solicitud Radicado No. 2021187009806893
2	Oficio	2021496010750653	Remisión de derecho de petición No. 624807 Convenios
3	Oficio	2021496010755413	Solicitud de información de acciones de mejora AMP de vehículos.
4	Oficio	2021496011088503	Respuesta radicada No. 2021189010451293 CENAC TOLEMAIDA
5	Oficio	2021496009959603	Informe de recomendaciones al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Secop II No. SAMC-021-BASPC28-2021
6	Acta	2021186004809626	Informe de recomendaciones al proceso de Licitación Pública Secop II No. LP-053-COADE-DICRE-CENAC- TELEMATICA-2021.
7	Oficio	20214960010160263	Informe de recomendaciones al proceso de Selección Mínima Cuantía Secop II No. 048-CENACARM-2021.
8	Oficio	2021496010285903	Informe de recomendaciones al proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Secop II No.

			041 CENAC REGIONAL POPAYAN 2021
9	Oficio	20214960010452873	Informe de recomendaciones al proceso de Mínima Cuantía Secop II No. MC-044-BASPC17-2021
10	Oficio	2021496010843263	Informe de recomendaciones al proceso de Mínima Cuantía Secop II No. 020-MC-BASPC26-2021
11	Oficio	2021496010908353	Informe de recomendaciones al proceso de Mínima Cuantía Secop II No. MC-066 CENAC REGIONAL NEIVA - 2021
12	Oficio	2021496010908353	Informe de recomendaciones al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía CENAC TOLEMAIDA- 2021
13.	Informe de Estadística	N/A	Estadística de los informes de recomendaciones pendientes de respuesta correspondiente a la Dirección de normas de Transparencia del Ejército Nacional – DANTE
14.	Informe de Estadística	N/A	Estadística de los informes de recomendaciones pendientes de respuesta correspondiente a la Dirección de Contratación Regional y Especializada del Ejército Nacional – DICRE.
15.	Informe de Seguimiento	N/A	Consolidación información para la estructuración del Acuerdo Maro de Precios de Producto Terminado.
16.	Informe de Seguimiento	N/A	Consolidación información para la estructuración del Acuerdo Maro de Precio de Material de Intendencia
17.	Informe de Seguimiento	N/A	Consolidación información para la estructuración del Acuerdo Maro de Precios de Materiales de Construcción.
18.	Oficio	2021496011533303	Informe sobre la inconsistencia de la Facturación electrónica en el proceso de recepción de Facturas.

Obligación 6. Desarrollar como mínimo 01 boletín de forma mensual, relacionados con la aplicación de la normatividad vigente y corrección de los errores más repetitivos encontrados en la verificación de

procesos contractuales de las Unidades Ejecutoras de Presupuesto y Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, impartiendo política a tener en cuenta para evitar fallas que se puedan presentar en los futuros procesos contractuales

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Boletín No. 29	2021496011216533	Difusión boletín No.029 Riesgos previsibles en los procesos contractuales que se adelantan por parte de la Centrales Administrativas Y contables regionales y Especializadas y Unidades Ordenadoras del Gasto.

Obligación 7. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos jurídicos provenientes de los funcionarios de instrucción o funcionarios competentes o demás entes o personas que lo requieran, para emitir conceptos en el área económica y financiera dentro de las investigaciones que se requieran de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga el concepto y/o viabilidad favorable del Director de Contratación Regional y Especializada.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	2021496010737823	Respuesta solicitud Radicado No. 2021187009806893
2	Oficio	2021496010750653	Remisión de derecho de petición No. 624807 Convenios
3	Oficio	2021496010755413	Solicitud de información de acciones de mejora AMP de vehículos.
4	Oficio	2021496011088503	Respuesta radicada No. 2021189010451293 CENAC TOLEMAIDA
5	Oficio	2021496009959603	Informe de recomendaciones al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Secop II No. SAMC-021-BASPC28-2021
6	Acta	2021186004809626	Informe de recomendaciones al proceso de Licitación Pública Secop II No. LP-053-COADE-DICRE-CENAC- TELEMATICA-2021.
7	Oficio	20214960010160263	Informe de recomendaciones al proceso de Selección Mínima Cuantía Secop II No. 048-CENACARM-2021.
8	Oficio	2021496010285903	Informe de recomendaciones al proceso de Selección

			Abreviada Subasta Inversa Secop II No. 041 CENAC REGIONAL POPAYAN 2021
9	Oficio	20214960010452873	Informe de recomendaciones al proceso de Mínima Cuantía Secop II No. MC-044-BASPC17-2021
10	Oficio	2021496010843263	Informe de recomendaciones al proceso de Mínima Cuantía Secop II No. 020-MC-BASPC26-2021
11	Oficio	2021496010908353	Informe de recomendaciones al proceso de Mínima Cuantía Secop II No. MC-066 CENAC REGIONAL NEIVA - 2021
12	Oficio	2021496010908353	Informe de recomendaciones al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía CENAC TOLEMAIDA- 2021
13..	Informe de Estadística	N/A	Estadística de los informes de recomendaciones pendientes de respuesta correspondiente a la Dirección de normas de Transparencia del Ejército Nacional – DANTE
14.	Informe de Estadística	N/A	Estadística de los informes de recomendaciones pendientes de respuesta correspondiente a la Dirección de Contratación Regional y Especializada del Ejército Nacional – DICRE.
15.	Informe de Seguimiento	N/A	Consolidación información para la estructuración del Acuerdo Maro de Precios de Producto Terminado.
16.	Informe de Seguimiento	N/A	Consolidación información para la estructuración del Acuerdo Maro de Precio de Material de Intendencia
17.	Informe de Seguimiento	N/A	Consolidación información para la estructuración del Acuerdo Maro de Precios de Materiales de Construcción.
18.	Oficio	2021496011533303	Informe sobre la inconsistencia de la Facturación electrónica en el proceso de recepción de Facturas.

Obligación 9. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, articulo 3

<table>
<tr><td></td><td>y la Ley 594 de 2000, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivos, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID), dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Gestión documental</td><td>N/A</td><td>Se lleva el respectivo seguimiento y control de la gestión documental adelantada durante el periodo de ejecución del contrato.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total 46.200.000.00
Valor autorizado a pagar: 4.200.000.00</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PROTECCIÓN</td><td>$268.800.00</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>$210.000.00</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>$8.800.00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. Cuenta de cobro</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ■ TOTAL □

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td></td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>Se avala el pago correspondiente a las actividades realizadas en el mes de SEPTIEMBRE de 2021</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, **BOGOTÁ En** el mes de SEPTIEMBRE de 2021

MY. HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS
Oficial de Adquisición de Bienes y Servicios DICRE